

Negociación Empleados Públicos

El Ministerio de Trabajo mediante el Decreto nro. 1092 de mayo 24 de 2012, reglamentó los artículos 7 y 8 de la Ley 411 de 1997 en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos.

En el siguiente enlace encontrará el decreto 1092 de 2012: [Negociación Empleados Públicos](#)

Fuente: <http://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/20845/negociacion-empleados-publicos>

